

ACTA BOTANICA MALACITANA

VOLUMEN VII

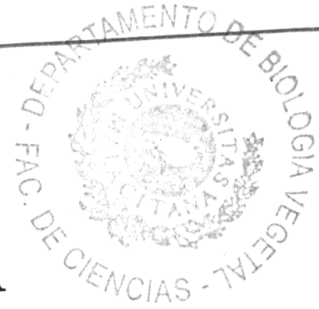


UNIVERSIDAD DE MALAGA

1982

MA: 22-XI-82

F. Conde



ACTA BOTANICA MALACITANA

AÑO 1982

VOLUMEN VII

F CONDE



ACTA BOTANICA MALACITANA

ACTA BOTANICA MALACITANA es editada por el Departamento de Botánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga.

Este volumen ha sido publicado con la colaboración del Ilmo. Colegio Oficial de Farmacéuticos de Málaga.

Comité de redacción

Dirección B. CABEZUDO
Secretario de redacción . . . J. GUERRA

Comité asesor

F.D. Calonge, *Madrid*. C. Casas Sicart, *Barcelona*. M. Costa, *Valencia*. A. Crespo, *Madrid*. T.E. Díaz González, *León*. J. Izco, *Santiago de Compostela*. X. Llimona, *Murcia*. C. Sáenz, *Madrid*. J. Seoane Camba, *Barcelona*. B. Valdés, *Sevilla*. J. Varo, *Granada*. A.E. Salvo, *Málaga*. S. Rivas-Martínez, *Madrid*.

Publicada en Septiembre de 1982

DEPARTAMENTO DE BOTANICA
FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE MALAGA
MALAGA

I.S.S.N. 0210 - 9506. Depósito legal: MA 388 - 1979
IMPRENTA DE LA UNIVERSIDAD DE MALAGA (Edif. Fac. de Medicina)
Colonia de Santa Inés.

Este volumen está dedicado a la memoria del Dr. Modesto Laza Palacios, insigne botánico malagueño, y de José María Laza Rojas, primer profesor que fue del Departamento de Botánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga.

NOTAS PARA LOS AUTORES

Acta Botánica Malacitana aceptará para su publicación trabajos científicos originales sobre cualquier tema botánico. Los trabajos que sean enviados para su publicación serán leídos por los especialistas en la materia que forman parte del Comité Asesor, los cuales podrán hacer las objeciones que crean oportunas a dicho trabajo y en cualquier caso comunicarán al autor del mismo a la vez que al Comité de Redacción de la revista, sobre el cual descansa la responsabilidad final para la publicación del trabajo.

– Los manuscritos deberán ser mecanografiados a doble espacio y solamente en una cara del papel. Aconsejamos tamaño folio. En el margen izquierdo se indicará la posición aproximada de las figuras intercaladas en el texto. Estas indicaciones irán enmarcadas por un rectángulo con trazo grueso con el fin de que se destaquen del resto del texto.

– Se evitarán, en cuanto sea posible, las notas a pie de página.

– El título debe ser conciso, con el nombre del autor debajo. En el caso de que el trabajo sea en colaboración cada uno de los autores estará seguido por uno, dos, tres, etc. asteriscos (*), los cuales corresponderán a las direcciones científicas de los distintos autores que deben figurar al pie de la primera página del manuscrito. Todo trabajo irá acompañado de un resumen en español y otro en inglés o francés.

– Los nombres científicos en latín deberán ser subrayados con una sola línea, todas las demás marcas deberán ser dejadas a los editores. Se evitará totalmente el empleo de párrafos en mayúsculas, incluso en los encabezamientos de capítulos.

– Las referencias a autores que figuren en el texto deberá hacerse en minúscula, por ejemplo: Willmanns (1966) o (Willmanns, 1966).

– En la bibliografía se incluirán, exclusivamente aquellos trabajos u obras citadas en el texto. Para la composición de la misma es imprescindible evitar el subrayado de cualquier palabra o título de la revista y se seguirá el ejemplo siguiente:

Russel, W. –1980– A generic revision of the Entodontaceae - Journ. Hattori Bot. Lab., 48: 71-159.

Braun-Blanquet, J. –1964– Pflanzensoziologie. 3ème éd., Wien.

– Las tablas y cuadros de cualquier tipo, irán igualmente mecanografiadas a doble espacio, enumeradas en caracteres arábigos y se hará referencia a ellas en el texto, indicando donde se desea su colocación.

– Los dibujos y esquemas deberán ser de un tamaño apropiado pues se reducirán a 1/2 ó 1/3, igualmente irán numeradas en caracteres arábigos. Los dibujos se realizarán en tinta china sobre papel vegetal, los símbolos y números serán lo suficientemente gruesos como para permitir su observación en caso de reducción. Se evitará en lo posible la utilización de símbolos, escalas, etc., realizados a mano alzada. Es imprescindible la utilización de una escala milimétrica, en lugar de indicar los aumentos de las figuras, pues esta última relación se pierde si se ha de efectuar una reducción de las mismas.

– Las fotografías deberán realizarse en papel con brillo e irán montadas sobre cartulina blanca sin dejar espacios entre las que deban ir juntas y serán de un tamaño que permitan su utilización sin reducción. Igualmente irán referidas en el texto.

- Las leyendas irán todas juntas en folios separados, ordenadas correlativamente e indicando el número de orden. Esto rige tanto para figuras, mapas esquemas como para fotografías.
- El autor debe conservar una copia del manuscrito para la corrección de pruebas.
- Las pruebas de imprenta serán devueltas en el plazo máximo de 15 días, transcurridos los cuales, el Comité de Redacción puede optar por retrasar la publicación del artículo si lo estima necesario.
- Se introducirán cuantas modificaciones sean oportunas para mantener los criterios de uniformidad de la revista. Para modificaciones importantes se informará al autor.
- Los autores recibirán 25 separatas gratis, pudiendo encargar más de antemano, tras la recepción de pruebas, a la siguiente dirección: Imprenta de la Universidad de Málaga (Edif. Facultad de Medicina), Colonia de Santa Inés. Málaga.
- Los manuscritos y pruebas corregidas deberán ser enviadas a: Secretario de Redacción, ACTA BOTANICA MALACITANA, Departamento de Botánica, Facultad de Ciencias, Camino de la Misericordia s/n. Málaga.
- El manuscrito original será devuelto al autor tras la publicación del mismo.

Los pagos se pueden efectuar directamente en la Redacción, contra reembolso (solo España) o por transferencia bancaria a la Caja de Ahorros Provincial de Málaga, Avda. Los Guidos, c/c 266-2, Málaga.

La correspondencia para suscripciones, adquisiciones e intercambios, dirigirla a:

ACTA BOTANICA MALACITANA
Departamento de Botánica
Facultad de Ciencias
Camino de la Misericordia, s/n.
Málaga (ESPAÑA)

VOLUMEN VII

INDICE

	<u>Páginas</u>
M. CASARES & X. LLIMONA Líquenes de los Peñones de San Francisco (Sierra Nevada, Sur de España)	5
J. M. EGEA & X. LLIMONA Los líquenes silicícolas de la Sierra del Cabo de Palos; Estudio Florístico Fitosociológico y Ecológico)	11
C. CASAS DE PUIG Valentine Allorge (1888-1977). Su contribución a la brioflora española	39
M. BRUGUES; C. CASAS & M. ALCARAZ Estudio monográfico del orden <i>Polytrichales</i> en España. (Ensayo para una flora briológica española)	45
C. SERGIO Contribuição para o conhecimento do genero <i>Ephemerum</i> hampe na Península Ibérica	87
C. CASAS & R. OLIVA Aportación al conocimiento de la brioflora de Andalucía Noroccidental (Huelva, Sevilla y Córdoba)	97
C. CASAS DE PUIG; E. FUERTES; R. M. SIMO & J. VARO Aportación al conocimiento de la flora briológica española. Notula IV: Las Sierras de Jabalambre y Gúdar (Teruel)	119
R. M. CROS Algunos briofitos interesantes para la flora Balear	141
J. GUERRA Estudio briofítico de los macizos serpentínicos de Sierra Bermeja y Sierra de Aguas (Málaga, España)	151
J. VARO & J. A. GIL La alianza <i>Cardaminion</i> en Sierra Nevada (España)	173
E. FUERTES LASALA; M. LADERO ALVAREZ & C. NAVARRO ARANDA Notas briológicas de la provincia de Vizcaya. I. Estudio de las comunidades de esfagnos del Puerto de Urquiola	181
J. L. PEREZ CHISCANO Aportación al estudio de los helechos de la cuenca extremeña del Guadiana	193
J. C. BASCONE Pteridófitos de la Navarra húmeda	199
J. VARO & A. E. SALVO Ensayo biogeográfico sobre la pteridoflora de Sierra Nevada (Granada, España)	203